

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENIUS
MIDBRAIN ACTIVATION S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2013**

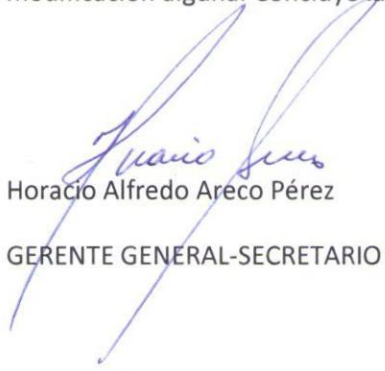
En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en el local ubicado en Centro Comercial Urdesa, Calle Datiles, Bloque A, local # 5, se reúnen los accionistas de la Compañía INMOBILIARIAFRANQ S.A. representada por el señor Horacio Areco Perez, propietario de 760 acciones y la Sra. María Rosa Pérez de Areco, Presidente y propietaria de 40 acciones. Los respectivos poderes se archivan en el expediente. Todas las acciones son ordinarias Nominativas y por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital pagado de la compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, al igual convienen que en la misma se trate como asuntos del orden del día lo siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013;
- 2.- Conocer y resolver acerca del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al mismo ejercicio económico;
- 3.- Designación de Comisario,
- 4.- Designación de Presidente y Gerente General.

Preside la Junta el Sr. Horacio Areco Pérez, en su calidad de Gerente General y Secretario de la Compañía, y en calidad de Presidente la Sra. María Rosa Pérez de Areco, los mismos que constata que se encuentra la totalidad del capital pagado de esta empresa, luego de lo cual dio cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. El presidente declara instalada la sesión y manifiesta que pone a consideración de la Junta el primer punto del día. La Junta, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad aprobar los Informes de Gerente General y del Comisario de la Compañía. Igualmente y con relación al segundo punto del orden del día, la Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas Y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado al 1 de diciembre del 2013. De acuerdo al tercer punto del orden del día, la Junta resuelve elegir Comisario a la Sra. Ing. Com. Elsie Izquierdo Maruri. Con relación al cuarto punto del orden del día, la junta, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad reelegir al Sr. Horacio Alfredo Areco Pérez como Gerente General.

Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se aprobó, la gerencia dispone un receso para que el Secretario redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna. Concluye la junta a las 11:00 AM.



Horacio Alfredo Areco Pérez

GERENTE GENERAL-SECRETARIO